

## **INTRODUCCION A LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y AL SEGURO DE RC DE DIRECTIVOS Y CONSEJEROS**

Por primera vez en España, se ha regulado la responsabilidad penal de las personas jurídicas, a quienes podrá condenarse por los delitos cometidos por sus representantes legales y administradores; incluso, cuando los delitos los cometan sus empleados, por no haberse ejercido sobre ellos el "debido control" y, ello, con independencia de la responsabilidad civil que les pueda ser imputable.

Por lo anterior, el presente curso resulta de especial interés para los Administradores sociales, Directivos y miembros de Juntas de Gobiernos de los Colegios Profesionales y a aquellos profesionales relacionados con el sector asegurador.

El Ramo de Responsabilidad Civil es uno de los más complejos tanto por su contenido, como por su aplicación y desarrollo; siendo además un ramo activo y dinámico en cuanto a su contratación y uno de los que más demanda e incremento de primas genera en la actualidad; por lo que es importante hacer un estudio, aunque sea de forma breve, para obtener unos conocimientos básicos que permitan situar en su justa medida el alcance de la importancia de la responsabilidad derivada de las personas jurídicas.

### **DIRIGIDO A:**

Personal del Departamento de Responsabilidad Civil de Siniestros, Asesores y Colaboradores de Asesorías Jurídicas de Compañías de Seguros, Abogados, Corredores de seguros, Gerentes de Riesgos, Administradores sociales y Directivos, Directores Generales, Directores Financieros, Directores Técnicos, y a todo profesional relacionado con el sector de Seguros.

## **PROGRAMA:**

### **Tema 1 Aspectos procesales de la responsabilidad criminal de las personas jurídicas.**

**Don José Luis González Armengol**

- 1- Introducción.
- 2- Normas de Competencia.
- 3- Imputación de la persona jurídica en la fase de instrucción.
- 4- Diligencias de investigación relativas a personas jurídicas
  - a) Inspección ocular y reconocimiento de identidad y circunstancias personales.
  - b) Declaración del procesado cuando se trate de una persona jurídica.
  - c) Declaración de testigos.
  - d) Diligencia de entrada en el domicilio de la persona jurídica.
- 5- Medidas cautelares.
- 6- Celebración del Juicio Oral y Conformidad.
- 7- Requisitorias.
- 8- Ejecución de penas



## **Tema 2 El seguro de responsabilidad civil**

**Don José Antonio Badillo Arias**

### **1. Aspectos generales del seguro de responsabilidad civil**

- a) Introducción.
- b) Definición y elementos del seguro de responsabilidad civil. Art. 73 LCS.
- c) El siniestro en el seguro de responsabilidad civil
- d) Delimitación temporal de la cobertura

### **2. La defensa jurídica del asegurado**

- a) La obligación del asegurador de asumir la defensa jurídica del asegurado
- b) El conflicto de intereses

### **3. La acción directa**

- a) El derecho del perjudicado
- b) Derecho de repetición del asegurador
- c) Especial referencia al dolo del asegurado
- d) Excepciones oponibles por el asegurador frente al tercero perjudicado



### **Tema 3 El seguro de responsabilidad civil de los administradores sociales (Seguro D&O)**

**Don Eduardo Pavelek Zamora**

#### **1. Las responsabilidad civil de los administradores y sus diferentes escenarios:**

- a) penal
- b) civil
- c) civil – societario
- d) administrativo
- e) ambiental
- f) laboral
- g) contable

#### **2. Introducción sobre el seguro D&O**

- a) Planteamiento y modelos de pólizas
- b) Elementos personales del contrato
- c) Tipología de las entidades tomadoras
- d) Coberturas principales
- e) Delimitaciones
- f) Confusión con otras clases de pólizas
- g) El daño cubierto

#### **3. Casos Prácticos**



COLEGIO DE MEDIADORES  
DE SEGUROS DE MADRID

## **PROFESORADO:**

### **Don José Luis González Armengol.**

Juez Decano de Madrid.

Profesor del Centro de Estudios del Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid.

### **Don José Antonio Badillo Arias.**

Delegado Regional de Madrid del Consorcio de Compensación de Seguros.

Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III, de Madrid.

### **Don Eduardo Pavelek Zamora**

Abogado. Titulado en seguros industriales. Ex Director de Responsabilidad Civil de MAPFRE, Miembro de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA).

## **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:**

**COLEGIO DE MEDIADORES SE SEGUROS DE MADRID**

PLAZA DE ESPAÑA Nº 10 LOCAL -- 20001 MADRID –

**Días: 7, 8 y 9 de Febrero.**

**HORARIO:** De 16,30 a 20 Horas, de Martes a jueves



## PRECIOS:

- **Alumnos no colegiados 700.-€**
- 10% Descuento a inscripciones realizadas y abonadas 10 días antes del inicio del curso
  
- **Alumnos subvencionados 400 €**
- Inscripciones colegiados, alumnos y antiguos alumnos
- Personal de entidades aseguradoras colaboradoras del Colegio.
- Inscripciones realizadas por Colegios Profesionales de la **UICM**( Juntas de Gobierno, Gerentes, Directores, etc. )**400.-€**

Los precios o descuentos no son acumulables

## PAGO DE CUOTAS

El importe de la cuota de inscripción debe ser abonado antes del comienzo del curso. Dada la limitación de plazas se atenderá al orden cronológico de recepción de inscripciones.

El pago deberá ser realizado mediante.

- Transferencia bancaria al Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid.-  
0075 0322 80 0600366310
- Talón nominativo enviado al Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid- Plaza de España, núm 10, de Madrid ( 28001 )
- Efectivo o Talón nominativo al Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid, entregado en la Secretaría del Colegio, en el momento de la inscripción.

## CANCELACIONES

A la cancelación recibida con una antelación superior a 8 días del comienzo de la jornada/curso/seminario, se le retendrá un 10% de la cuota de inscripción, un 50% cuando la baja haya sido comunicada dentro de los 8 días precedentes al comienzo de la misma. Una vez comenzada, no se admitirán cancelaciones, pero sí la sustitución por otra persona de la misma empresa. La celebración de la jornada/curso/seminario está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes. Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas

**ORGANIZADOR DEL CURSO : COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE MADRID**

**COORDINACION DEL CURSO:** José Antonio Badillo Arias. M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez García

**PROTECCION DE DATOS:** Sus datos personales serán registrados en un fichero automatizado propiedad del Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid, domiciliado en Plaza de España, número 10, local, Madrid; cuya finalidad es la gestión de su inscripción al presente curso. El Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid tiene como misión facilitar información y formación profesional, entre otras, por lo que, de manera periódica, enviamos comunicados con contenidos que persiguen ayudar en el desarrollo de su actividad. Mediante el envío de este formulario de inscripción Ud. nos autoriza a enviarle información y comunicaciones a través de correo postal, correo electrónico o fax con contenido de los cursos y servicios del Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid. Sus datos podrán ser entregados al resto de asistentes al curso, jornada o congreso así como a los patrocinadores de los mismos.

Si Ud. desea ser excluido de los mencionados envíos, marque aquí  . Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, incluyendo naturalmente al envío de comunicaciones comerciales, dirigiéndose por escrito a Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid, en la dirección arriba indicada.

**DATOS DEL ASISTENTE:**

Nombre:

Apellidos:

Empresa:

Actividad:

Nº Empleados:

Cargo:

Dirección:

Ciudad:  C.P.:

Provincia:

Teléfono:  Móvil:

Fax:

E-mail:

**DATOS DE FACTURACIÓN**

CIF/NIF:

Persona de Contacto:

Departamento:

Dirección:

Población:  C.P.:

Teléfono:  Fax:

E-mail: